

que las minas de todo el mundo, y que no para henchir de oro las arcas de la corona debian ser atropelladas las leyes divinas y humanas.

Naturalmente con semejante conducta el virey se atraia las simpatías de los mexicanos, á cuyo alivio tendian las muchas providencias por él dictadas; la gratitud pública le habia llamado *Padre de la patria*, y el mismo cabildo eclesiástico de México escribió á Felipe II manifestándole el sentimiento que todo el pueblo habia hecho por la muerte del virey, recomendándole al hijo de este para sucederle en el gobierno de la Nueva España, y anunciándole los peligros y dificultades que surgirian del triste acontecimiento en la administracion pública, en lo cual no se equivocaron. Al gobierno dulce y paternal de Velasco y de su predecesor D. Antonio de Mendoza, sucedió el de la audiencia, compuesta de los oidores D. Gerónimo de Orozco, D. Pedro Villalobos y licenciado Zeynos, los cuales fueron el juguete de la arbitrariedad y tiranía del visitador Valderrama, cuya vuelta á España celebraron, no porque creyesen que sin la presencia de aquel mejorarian la situacion del país, sino para gobernar ellos, que no eran mejores que el odiado visitador á quien los mexicanos llamaron el *molestador de los indios*. Los tres oidores gobernaron cruelmente durante los seis últimos meses del año de 1564 y todo el de 1565; los mexicanos soportaban apenas tanto despotismo y arbitrariedades tantas; las violencias de aquellos no reconocian límites, y todo un pueblo oprimido y esquilado devoraba en silencio sus lágrimas. Sin embargo, el siguiente año de 1566 debia ser mas funesto aún para los mexicanos; el absolutismo de aquella trinidad implacable debia hacerse sentir con mas rigor que antes, debia sellarse con sangre el fin de su dominacion inhumana y cruel.

## II.

D. Martin Cortés, marques del Valle é hijo del conquistador y de D.<sup>a</sup> Juana de Zúñiga, y hermano de padre de D. Luis y de D. Martín, cuya biografía hacemos, habia regresado á México, que era su patria. Educado entre los libres flamencos, como observa un historiador, se habia separado bastante de las costumbres de la época, principalmente de las que dominaban en la Nueva España, á donde es preciso suponer que no habian venido por aquel tiempo los hombres mas ilustrados de la península. La fama, que divulgaba, exagerando algunas veces, las riquezas de México, atraia al suelo conquistado á la audacia y á la avaricia; el deseo de oprimir y especular era el móvil de los actos de la mayor parte de los colonos, y para probar esto basta recordar que Carlos V dictó varias providencias en favor de los mexicanos, y que el mismo Felipe II, que por cierto no se distinguió por sus sentimientos humanitarios, sancionó medidas semejantes á las de su predecesor. Para un solo Bartolomé de las Casas existian centenares de tiranos que esquilaban y oprimian al pueblo á pesar de las pocas voces que se levaban

taban en pró de la humanidad y de la civilizacion cristiana ultrajadas.

El marques del Valle era alegre, espléndido en sus gastos, amigo de las masas, á quienes favorecia y á las cuales no trataba con el rigor que acostumbraban los españoles: la auréola de una popularidad adquirida con semejante conducta y con sus prodigalidades, circundaba á D. Martin, y de ella participaban hasta sus amigos, que eran muchos. Entre estos se distinguian Alonso Gonzalez Dávila, jóven intrépido, inteligente y poco amigo de los dominadores de México; el dean de la catedral D. Juan Chico de Molina y D. Luis y D. Lorenzo de Castilla, D. Lope de Sosa, D. Juan de Guzman, D. Fernando de Córdova, D. Francisco Pacheco, Hernan Gutierrez Altamirano, Alonso Estrada y sus hermanos, Diego Rodriguez Orozco, Antonio de Carbajal, Juan de Valdiviezo, D. Juan de Guzman, Bernardino Pacheco de Bocanegra, Nuño de Chavez, Luis Ponce de Leon, Juan de Villafaña y Juan de la Torre. Todas estas personas eran de la nobleza.

Por una desgracia siempre lamentable para los hijos de Cortés, la esposa del marques del Valle dió á luz dos gemelos, y quiso este que se solemnizase espléndidamente el bautismo de sus hijos. Opulento D. Martin, dueño de millares de vasallos y de una multitud de pueblos, dió á la fiesta que meditaba un carácter verdaderamente régio. El 30 de Junio de 1566 fueron llevados á la catedral los gemelos; el dean los bautizó y fueron padrinos D. Luis de Costilla, y su esposa D<sup>a</sup> Juana de Sosa. Para esto se construyó previamente un corredor que unia al templo citado la casa del marques, (1) y al volver por él los hijos de D. Martin tuvo lugar un gran torneo entre doce caballeros nobles.

En medio de la plaza mandó levantar un bosque por el cual corrian venados, liebres y otros animales de caza, á quie-

(1) D. Martin Cortés vivia en una de sus casas del Empedradillo, que están al costado derecho de Catedral.

nes daban muerte los amigos de D. Martin y levantaban los mexicanos flecheros, apostados en diversos lugares; y en la puerta principal de la casa de este se colocaban un buey asado, muchas aves domésticas y de monte y pipas de vino para el pueblo. El dia se pasaba en juegos de cañas, convites, torneos y otros espectáculos, y la noche en cenas, bailes, etc. Esta fiesta se prolongó por seis ú ocho dias, al cabo de los cuales D. Martin, sus hermanos y sus amigos fueron conducidos á la casa de Alonso Gonzalez Dávila, ubicada en la primera calle del Reloj, á un baile dispuesto por el jóven amigo íntimo del marques del Valle. En este baile algunos amigos de Cortés se vistieron del mismo modo que al verificarse la conquista de la ciudad de Tenoch se vestia la nobleza mexicana; se representó el recibimiento que hizo Moctezuma II á D. Hernando Cortés; se colocó en el cuello del marques una cadena de oro, y no contentos con esto los alegres convidados, Alonso Gonzalez Dávila puso una corona de laurel en la cabeza de D. Martin y otra en la de la marquesa D<sup>a</sup> Ana Ramirez de Arellano, diciendo: *¡Qué bien están estas coronas á vuestras señorías!* Pasóse del baile á una cena, y en los muchos brándis que se repitieron, se inició la idea de proclamar rey de México al marques del Valle. Todavía se pasaron otros dias de alegría y de convivialidades, como diriamos hoy, y en una de estas, el dean D. Juan Chico de Molina colocó en la cabeza de D. Martin una taza de oro, exclamando como Alonso Dávila: *¡Le está muy bien á su señoría!*

## III.

Todos estos acontecimientos que acabamos de referir llegaron á conocimiento de la audiencia; los oidores tenían algunos espías que les informaban de todo, y por estos supieron que los conspiradores amigos del marques del Valle habían señalado para proclamar á este rey de México, el día 13 de Agosto del mismo año de 1566. (1)

Segun se desprende de lo que dicen todos los historiadores, principalmente Torquemada, que refiere extensamente los sucesos, el marques y sus amigos meditaban dar el golpe de mano de una manera segura. El día 13 de Agosto se celebraba el aniversario de la conquista; de San Hipólito salía una especie de procesion que acompañaban los oidores, el ayuntamiento, etc., y todos estos debían pasar por la calle de Ta-

(1) Se dijo en aquella época que uno de los delatores había sido D. Luis de Velasco, hijo del virey del mismo nombre, que fué despues virey tambien; pero segun los historiadores que consultamos, no había sido así. Lo cierto es, como veremos adelante, que Velasco era regidor aquel año, y la audiencia le ordenó llevar á sepultar al convento de San Agustín á los cuerpos de los decapitados hermanos Dávila.

cuba y salir á la del Empedradillo, precisamente á la esquina de las casas de D. Martin Cortés. En esta esquina debía estar preparado un navio con gentes armadas, las cuales debían quitar el estandarte al alférez real, dárselo al marques, que apareceria montado á caballo, y matar á los oidores y á cuantos rehusaran proclamar como rey de México á D. Martin Cortés, el marques del Valle.

Todo esto lo supo la audiencia oportunamente y se apresuró á obrar. Mandó un recado al marques diciéndole que se habían recibido algunos despachos del rey, que solo en presencia de aquel podían abrirse, y D. Martin acudió al llamamiento de los oidores, que habían apostado tropa para aprehenderlo en la misma sala de la audiencia. Al ser aprehendido el marques, diciéndosele que por traidor se procedía en su contra, empuñó su daga y dijo: *no soy traidor ni los ha habido en mi linaje*; pero reflexionando que era inútil la resistencia, entregó las armas y fué conducido preso á las casas del ayuntamiento.

Inmediatamente se procedió en contra de todos los conspiradores. El dean fué preso en la torre del arzobispado; Alonso y Gil Gonzalez Dávila (este último acababa de llegar á México), D. Luis Cortés, que era entonces justicia mayor, y su hermano D. Martin, hijo de D<sup>a</sup> Marina, fueron llevados á la cárcel. Luego se dió orden de prision en sus propias habitaciones á todos los amigos del marques que mencionamos arriba, bajo pena de muerte al que desobedeciera. Se registraron todos los papeles de los reos y se comenzó á proceder en su contra.

## IV.

Pero los procedimientos de los tiranos son terribles. Sin que se hubiera formado un proceso propiamente dicho, sin todas las formalidades que establecen las formas tutelares de la ley, los hermanos Alonso y Gil Gonzalez Dávila fueron condenados á la última pena. En vano estos apelaron al rey; no se les oyó; en vano la ciudad intercedió por aquellos desgraciados, primeros mártires de la independencia mexicana; no se atendió á la voz de la conciencia pública. El día 3 de Agosto á las siete de la noche fueron sacadas las víctimas de la prision en que tan poco tiempo habian permanecido, conducidas en mulas al cadalso que se levantó frente á la casa del cabildo, y degolladas por la mano del verdugo. Los cuerpos de los infelices fueron llevados á San Agustin por D. Luis y D. Francisco de Velasco, y las cabezas de los decapitados clavadas en una picota. El pueblo manifestó de mil maneras su disgusto por la aplicacion de una sentencia bárbara, y los oidores, que comprendian la indignacion pública originada por la tiranía de la audiencia, doblaron las guardias y apostaron patrullas para que impidiesen la reunion del pueblo.

Pasada la noche de la ejecucion y los primeros dias siguientes sin que se hubiese verificado un levantamiento popular contra la audiencia, como temia esta que sucediese, los oidores continuaron el proceso contra todos los demas acusados, y hubieran ellos sacrificado mas víctimas si con los sucesos á que últimamente nos referimos no coincide la llegada á Veracruz del virey D. Gaston de Peralta, marques de Falces.

## V.

El nuevo virey llegó á México el día 19 de Octubre del mismo año de 1566; se avocó el conocimiento de la causa y dispuso que pasasen á España á sincerarse de los cargos que se les hacian, D. Martin Cortés, marques del Valle, el dean Chico de Molina, D. Luis, hermano del primero, y un sacerdote franciscano, y puso en libertad á las personas presas en sus propias casas.

Los oidores reprobaron naturalmente la conducta observada por el virey, y recurrieron al gastado recurso de la calumnia. Acusaron á D. Gaston ante Felipe II, de ser partidario del marques, y de querer como este hacerse rey de la Nueva España. El rey español dió crédito á tales acusaciones, puesto que nombró jueces pesquisidores á los licenciados Muñoz, Carrillo y Jaraba, quienes partieron inmediatamente para México, en donde recibieron el gobierno el primero y el segundo por haber muerto el tercero. El marques de Falces se volvió á España provisto de los documentos que necesitaba para sincerarse.

El sanguinario Muñoz se avocó el conocimiento de la causa contra los conspiradores; encarceló á muchas personas

notables; mandó construir unos calabozos que conservaron mucho tiempo su nombre, y sentenció á la pena de degüello á D. Pedro y D. Baltasar Quesada y á Baltasar Sotelo; mandó ahorcar á Gonzalo Núñez y Juan Victoria, quienes habian sido criados de Alonso Gonzalez Dávila. No contento con esto, y con el fin de descubrir la verdad por el medio infucio que han empleado los tiranos, Muñoz mandó dar tormento á los hermanos D. Fernando, D. Bernardino y D. Francisco Bocanegra, y aunque ni de esta manera arrancó confesion alguna á las víctimas, estas fueron desterradas á Oran como lo habian sido á España Pedro Gonzalez, hijo del conquistador Andres de Tapia, Oñate y otros muchos.

El país estaba profundamente conmovido con tanta tiranía, sobre todo la capital, que habia visto derramar la sangre de tantas personas respetables, en el patíbulo, que lamentaba la desgracia de muchos hombres que sufrieron el destierro, el tormento ó la confiscacion de bienes. Los mismos que representaban alguna autoridad, los que habian sido mas leales al rey de España, temblaban á la vista de los atentados cometidos por un déspota sediento de sangre y de riquezas, y no podian menos que temer que tambien en ellos se saciara el ódio profundo de un malvado que no reconocia mas leyes que las que le dictaban sus caprichos salvajes.

VI.

Todos estos acontecimientos tenían lugar durante el año de 1567, y aun no se satisfacía el instinto feroz del odiado visitador. Muñoz había reservado otra víctima para consumir su obra execrable de muerte y desolación.

El humano marques de Falces había libertado á muchos de la muerte y de la prisión, esmerándose en ser generoso con el marques del Valle y su hermano D. Luis; pero no sabemos por qué causas nada había hecho en favor de D. Martín Cortés, hijo de D.<sup>a</sup> Marina y hermano también de aquellos. D. Gastón había dicho que no pondría la mano sobre unos hombres á cuyo padre debía la corona de España la adquisición de tantos reinos, y sin embargo, D. Martín, quizá por ser hijo de una mexicana, no disfrutó de las mismas consideraciones de que fueron objeto D. Luis y el marques.

D. Martín continuaba viviendo en México, donde representaba á su hermano el marques; muchos de sus amigos habían ido al patíbulo ó al destierro, y él no podía esperar nada favorable. ¡El hijo de D. Hernando Cortés y de D.<sup>a</sup> Marina fué también sentenciado á un tormento horrible!

Atóse á D. Martín al potro del tormento; se le sujetó bár-



LIT. DE H. IRIARTE.

TORMENTO DE D. MARTIN CORTES.

baramente la cabeza, y en esta posicion se vaciaba agua abundantemente en la boca del mártir. El inícuo Muñoz presenciaba el suplicio é instaba á su víctima para que hiciera las revelaciones que aquel deseaba, y á cada respuesta negativa de D. Martín, exclamaba furioso el verdugo: *¡Otro vaso de agua!* Los mismos ejecutores de la inícuo sentencia manifestaban á Muñoz que ya no podria soportar el reo, sin morir, mayores torturas; pero aquel repetia: *Otro vaso*, y hasta que no comprendió que el desgraciado D. Martín sucumbiria antes que hacer una confesion que lo deshonrara, el tormento cesó, cuando ya era imposible que sufriera mas la víctima.

El espectáculo atroz debia tener algo que lo hiciera todavia mas repugnante. D. Martín Cortés era caballero de Santiago, y por lo mismo se llevó para que presenciase el tormento á otros dos caballeros, D. Francisco de Velasco, hijo del virey que tanto abogó por los mexicanos, y el obispo de Puebla, D. Antonio Morales. ¡El uno estaba allí prestándose á desempeñar un papel que jamas habria aceptado su generoso padre, y el otro demostraba con su conducta que le hacia cómplice de tantas infamias, que en los lábios de él y en los de los sacerdotes que se le parecen, son una mentira, un sarcasmo la mansedumbre y la caridad cristianas! . . .

## VII.

Tanta iniquidad, tanto atentado hicieron temer á los mismos españoles residentes en el país, quienes participaron á Felipe II lo que pasaba en México, y le manifestaron que perdería tan rica colonia si continuaba gobernándola el visitador. A pesar de la tiranía de Muñoz se hicieron representaciones en este sentido al rey, quien mandó para sustituir á aquel en el gobierno á los licenciados Villanueva y Vasco de Puga, que habían sido destituidos antes del cargo de oidores por el visitador Valderrama.

Los nuevamente nombrados llegaron á México el año de 1568, y presentándose luego á la audiencia con las órdenes que traían contra Muñoz, trataron con ella de la manera con que debían manifestárselas, y no había un oidor que quisiera encargarse de hacerlo. Tanto temor inspiraba el asesinato, que hubo necesidad de que los mismos conductores de los pliegos del rey comunicasen á aquel la resolución suprema, acompañados del secretario Aburto.

Muñoz se encontraba en el convento de Santo Domingo, á donde se había retirado á pasar la Semana Santa, y allá se dirigieron los encargados de notificarle la orden del rey. En

la madrugada del miércoles 14 de Abril se leyó la cédula real á Muñoz, quien contestó que obedecía. El visitador salió el mismo día rumbo á Veracruz sin mas compañero que el Dr. Carrillo, único que participó de la desgracia del verdugo de Nueva España; se embarcó en aquel puerto y llegó á la metrópoli con el marques de Falces, que casualmente le acompañó en todo el viaje. Refieren los historiadores que el rey recibió bien á D. Gaston de Peralta, cuya conducta no reprochó, y que sin querer escuchar ninguna excusa de Muñoz, le dijo: *Te mandé á gobernar y no á destruir*. Afectado el ex-visitador se retiró á su casa, en donde á la mañana siguiente se le encontró sentado, con una mano sobre la mejilla y ya sin vida.



## VIII.

Mientras esto sucedía en la vieja España, llegaba á la nueva el virey D. Martín Enriquez, en 1569. El 5 de Noviembre del año anterior había regresado á México el marqués del Valle. Enriquez dió su libertad á los presos que dejó encarcelados el visitador, y D. Martín volvió á ver á los pocos amigos que tuvieron la fortuna de que Muñoz hubiera dispuesto de corto tiempo para hacerles sufrir la muerte ó el tormento.

La colonia española y mas aún los mexicanos, amaban á los hijos de Cortés, cuyas grandes riquezas fueron á veces empleadas en favor de los hijos del país. El lujo que gastaba el marqués le concitaba enemigos entre los españoles, pero le proporcionaba amigos y partidarios entre sus compatriotas. Engreídos él y sus hermanos con la popularidad de que gozaban, intentaron en compañía de sus amigos, que eran muchos, independer á México de España, cuya generosa y patriótica tendencia á la libertad les costó bien caro. D. Martín, hijo de D<sup>a</sup> Marina, sufrió el tormento, como he-

mos visto; á D. Luis se le confiscaron los bienes, (1) el marqués fué desterrado, y los tres hubieran muerto, como los hermanos González Dávila y otros, si no viene con tanta oportunidad la real cédula contra Muñoz, y si antes no cuentan los hijos del conquistador con la protección de D. Gastón de Peralta. El pensamiento de la independencia de México nació poco después de la conquista; los primeros mártires de aquella fueron los que tomaron parte en la conspiración del marqués del Valle, á cuya memoria debemos conservar un recuerdo de gratitud y de respeto. Ya veremos como el sentimiento de libertad no llegó á extinguirse en nuestra patria, al referirnos á otros episodios de la época de la dominación española en las biografías que seguirán á esta.

(1) No dicen los historiadores si durante el virreinato de Enriquez ó después, se devolvieron sus riquezas á D. Luis y á D. Martín, el hijo de Doña Marina. Nosotros suponemos que sí, porque los hermanos Cortés continuaron viviendo en medio del lujo y de la opulencia.

## IX.

Unas cuantas palabras para concluir.

En la introduccion á "Los Hombres Ilustres Mexicanos," dijimos que nuestras biografías vendrian á ser una historia de México, y hemos cumplido hasta donde es posible con este compromiso. Nos ocupamos de una época mejor que de un personaje, como lo hacemos hoy, tanto por aquella causa, como porque para ciertos estudios biográficos suelen proporcionarnos pocos datos los historiadores. Respecto del hijo de D<sup>a</sup> Marina, hemos encontrado muy poco en los autores que consultamos.

No es de extrañarse, pues, que no fijemos el dia del nacimiento de D. Martín Cortés ni el de su muerte; ignoramos esto; solo hemos notado que despues de los sucesos referidos ninguno de los hijos del conquistador figuró en los puestos públicos. Respecto de los amigos de ellos, solo nos encontramos con el nombre de Luis Ponce de Leon, quien perteneció al ayuntamiento de 1580. Sin duda los recelosos conquistadores no creyeron deber confiar, despues de la conspiracion que fracasó, de ninguno de los que se habian manifestado poco contentos con la dominacion extranjera.

Sin embargo, los historiadores nos pintan á D. Martín Cortés amable, melancólico, apacible y de un bello aspecto personal. Era enfermizo, y á pesar de hallarse quebrantada gravemente su salud á la llegada á México de Muñoz, fué llevado al potro del tormento á expiar de una manera digna y honrosa, puesto que el dolor y la desesperacion no le arrancaron ningunas revelaciones, el supuesto delito de amar la independenciam de su patria. Se nos olvidaba decir que D. Martín sufrió, como su hermano D. Luis, la pena de la confiscacion de sus bienes y que fué desterrado á España, en donde "murió á poco tiempo á consecuencia de sus martirios y pesares," pesares y martirios que han hecho grata su memoria en el corazon de cuantos quieren la autonomia y la libertad de México, por cuya causa se sacrificó el hijo de D<sup>a</sup> Marina.

AGUSTIN R. GONZALEZ.